

INFORMACION PARA LOS CONTRIBUYENTES

HOSPITAL CENTRAL es la Revista médica del Hospital Central de la Policía Nacional del Perú "Gral. Médico PNP. Luis N. Sáenz"; Centro de referencia nacional de la Dirección de salud de la Policía nacional del Perú, a la que se puede contribuir de diferentes formas:

Trabajos de investigación y artículos originales. Que incluye investigaciones y trabajos inéditos de interés para los Médicos y otros profesionales de la salud. Las reglas de presentación son las mismas que rigen la literatura médica científica mundial según el Estilo Vancouver del Comité Internacional de Editores de revistas médicas según aparecen en el Reglamento de Publicaciones.

Revisión de temas. Aquí se incluyen revisiones completas y exhaustivas de diferentes temas de interés médico, con el fin de informar a los lectores. Reportes Clínicos, casos con relevancia clínica o quirúrgica cuya peculiaridad amerite su publicación.

Comunicaciones breves. Son notas cortas, donde se trata de dar una enseñanza sobre un tema específico o comentar algún problema

reciente o plantear alguna inquietud. La bibliografía se debe limitar a un máximo de 10 citas.

Revistas de Revistas, Son artículos de excepcional interés aparecidos en otras revistas. Siempre se mencionará que son una publicación previa, y se incluirá el permiso del editor respectivo.

Las contribuciones se deben dirigir al Editor ejecutivo, Dr. Edilberto Temoche Espinoza; Servicio de Cirugía General HCPNP. Av. Brasil s/n Jesús María .TELEFONO 4630708 ANX. 251.

e-mail: scgjherreraardiles@sercigen.com

Los artículos que aparezcan en la revista son de exclusiva responsabilidad del autor (es) y no necesariamente reflejan el pensamiento del Comité Editorial ni del HCPNP.LNS.

La Revista médica del HCPNP se reserva el derecho de publicar los artículos que lleguen al Comité Editorial. Los derechos de reproducción pertenecerán a la Revista médica del HCPNP. Se puede reproducir el material publicado con mención expresa de la fuente.

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

Consultar Estilo Vancouver

Los artículos se remiten al Editor, en original y dos copias; escritos en computadora a espacio y medio y tamaño de la fuente 12 puntos (inclusive las referencias). Además una copia del artículo en medio magnético o textos por Internet.

Los manuscritos deben adecuarse a los Requerimientos Uniformes para el Envío de Manuscritos a Revistas Biomédicas desarrollados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (N. Engl. J. Med. 1997; 336: 309-315).

Los artículos originales deberán contener los siguientes rubros: introducción, material y métodos, resultados y discusión. Los artículos de revisión: introducción, desarrollo del tema y conclusiones. Los casos clínicos: introducción, presentación del caso y discusión. Todos los artículos deberán tener una página inicial, resumen y referencias bibliográficas.

Los autores deberán enviar un original del trabajo y una copia en disco de computador. Su extensión máxima será de 10 páginas para revisiones, 08 para trabajos originales, 5 para casos clínicos, 3 para comunicaciones breves y 2 para notas o cartas al editor. La página inicial, separable del resto y no numerada deberá contener: a) El título del artículo: debe ser breve y dar una idea exacta del contenido del trabajo. b) El nombre de los autores, el nombre y primer apellido seguido de la inicial del segundo, el título profesional o grado académico y el lugar de trabajo de cada uno de ellos. c) El resumen de no más de 150 palabras. d) El o los establecimientos o departamento donde se realizó el trabajo, y los agradecimientos y fuente de financiamiento, si la hubo.

Las tablas y las figuras deben presentarse en hojas separadas del texto, indicando en éste, la posición aproximada que les corresponde. Las ilustraciones se clasificarán como figuras y se enviarán en la forma de copias fotográficas o diapositivas en blanco y negro o color, preferentemente de 12 a 17 cms de tamaño (sin exceder 20 x 24 cms). Los dibujos y gráficos deberán ser de buena calidad profesional. Las leyendas correspondientes a las figuras se presentarán en una hoja separada y deberán permitir comprender las figuras sin necesidad de recurrir al texto. En el dorso de cada ilustración se debe anotar, con lápiz carbón o papel adhesivo fácil de retirar, el número de la figura, una flecha que indique su orientación y el apellido del primer autor. Los cuadros o tablas, se enviarán mecanografiados en una hoja separada, debidamente numerada en el orden de aparición del texto, en el cual se señalará su ubicación.

El envío del manuscrito implica que éste es un trabajo aún no publicado, excepto en forma de resumen, y que no será enviado simultáneamente a ninguna otra revista. No genera ningún derecho en relación al mismo. Los manuscritos aceptados serán propiedad de la Revista Médica del Hospital Central de la Policía Nacional del Perú. Podrán ser publicados mencionando la fuente y con autorización de la Revista del HCPNP.LNS. Los manuscritos originales recibidos no serán devueltos. El autor principal debe guardar una copia completa.

El Comité Editorial evaluará los artículos y decidirá sobre la conveniencia de su publicación. En algunos casos podrá aceptarlo con algunas modificaciones o sugerir la forma más adecuada para una presentación nueva.

El nombre del autor (es), título profesional y posición actual se deberán escribir en la primera página junto con el título del artículo, seguido por los coautores, en orden de importancia, en número máximo de seis.

El título debe ser corto, específico, claro y hacer referencia al trabajo o hallazgos presentados. Cada artículo tendrá un resumen donde se describan la metodología y los hallazgos más importantes; irá al comienzo del artículo y hace innecesario otro extracto dentro del texto. Además, este resumen debe estar en inglés (summary). También, debe llevar máximo 6 palabras clave en español y en inglés.

Todas las referencias se enumeran consecutivamente de acuerdo con el orden en que aparezcan en el texto. Para las citas de las revistas se incluirá en su orden: apellido e iniciales del nombre del autor (es); si son 6 ó menos se citan todos; si son más de 6, se mencionan los 3 primeros y después la abreviatura et al.; título del artículo, nombre de la revista (destacado) y según las abreviaturas aceptadas por el Index Medicus (consultar), año de publicación, volumen (destacado) y número de la primera y última páginas del trabajo consultado.

Los cuadros se numerarán consecutivamente y se deben presentar uno por página, al final del texto. Lo mismo se hará con las gráficas que deben llevar una numeración independiente de la de los cuadros. Cada cuadro o gráfica se acompañará de una leyenda que describa claramente el material presentado. Los cuadros, las gráficas y las fotografías deben ser originales del autor (es). Si son modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario acompañar el permiso del editor correspondiente.